



Sociedad Anónima Municipal



Ayto. Chiclana de la Frontera

CHICLANA NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Anuncio de formalización de contrato para la prestación de los servicios de mantenimiento, de programación y realización de las operaciones necesarias para asegurar un óptimo rendimiento, seguridad de servicio y defensa del medio ambiente de la instalación de energía de respaldo de los Grupos Electrónicos que Chiclana Natural en sus instalaciones, en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Chiclana Natural, Sociedad Anónima.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Logística del Departamento Económico-Administrativo.
- c) Número de expediente: SG-CON 45/2017.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.chiclananatural.com.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento, de programación y realización de las operaciones necesarias para asegurar un óptimo rendimiento, seguridad de servicio y defensa del medio ambiente de la instalación de energía de respaldo de los Grupos Electrónicos que Chiclana Natural en sus instalaciones, en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: dieciocho mil cuatrocientos cincuenta euros (18.450 €), IVA no incluido, por la duración total del contrato, tres años, dos años con posibilidad de una prórroga anual.

5. Formalización:

- a) Fecha de adjudicación: 16 de enero de 2018. Informe de adjudicación del órgano de contratación de Chiclana Natural, S.A. en este procedimiento.
- b) Contratista: "Bextron Power, S.L."
- c) Fecha de formalización: 1 de marzo de 2018.
- c) Importe de adjudicación: Nueve mil doscientos noventa y un euros (9.291 €), IVA no incluido, por la duración de dos años.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: La consideración de oferta económicamente más ventajosa basada en el precio más bajo.

Chiclana de la Frontera, dos de marzo de dos mil dieciocho

Rafael José Gallo Fernández

Director Gerente

Fecha de publicación en Perfil de Contratante: 23 MAR. 2018